

ANEXO I

INSTRUCTIVO DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS

La UNIVERSIDAD agradece su participación como evaluador. A tales efectos, adjuntamos el Proyecto a evaluar y el formulario pertinente donde podrá volcar los resultados de su evaluación.

CONFIDENCIALIDAD

Tenga en cuenta que tanto la UNM, como los evaluadores (pares) deben tratar el material que reciben en forma confidencial y respetar la propiedad intelectual y los derechos de los autores.

Su identidad como evaluador será tratada en forma reservada, en tanto que el informe que produzca será dado a conocer a los autores del proyecto.

CONFLICTO DE INTERESES

Si usted tiene cualquier tipo de relación de parentesco o profesional con el/los investigador/es que participa/n en el proyecto, con los destinatarios o interés personal en sus resultados, y que puedan o no, dar lugar a un conflicto de intereses, no podrá evaluar el proyecto. En tal caso deberá destruir la información remitida y comunicar al CEDET esta circunstancia para dejar sin efecto esta solicitud.

CALIFICACIÓN DE LA PRESENTACIÓN

La evaluación está organizada en cuatro bloques, con su correspondiente calificación específica y justificación. Además se requiere una **Calificación Global** acompañada por **Comentarios Finales**.

La calificación global surge de la aplicación de un algoritmo que incluye la ponderación de las calificaciones de los bloques previstos.

Tanto la falta de justificación o argumentos como de Comentarios Finales, conlleva la **no consideración de la evaluación**.

Para la calificación de cada uno de los bloques, se utilizará la siguiente escala cuantitativa.

1-2-3-4-5: NO ACEPTABLE
6-7: BUENO
8-9: MUY BUENO
10: EXCELENTE

BLOQUES DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1: CONTENIDO DE CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL PROYECTO

Se recomienda considerar los siguientes elementos/criterios:

- 1.1. Relevancia para el campo disciplinar/tecnológico de que se trate y adecuación de la propuesta a la temática de la convocatoria, si procediere.
- 1.2. Importancia del proyecto o de la investigación y comparación con el estado del arte en el tratamiento del mismo, o de similares problemas a escala nacional, regional y mundial.
- 1.3. Grado en que la propuesta sugiere y explora conceptos y enfoques originales. Calidad y exhaustividad de los antecedentes expuestos.

BLOQUE 2: COHERENCIA ENTRE OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

Se recomienda considerar los siguientes elementos/criterios:

- 2.1. Claridad y posibilidad de alcanzar los objetivos propuestos. Compatibilidad de los objetivos y los tiempos previstos para alcanzar los mismos.
- 2.2. Ajuste de la metodología, diseño de investigación y el plan de trabajo a los objetivos propuestos. Identificación de los factores de riesgo.
- 2.3. Capacidad y adecuación de los medios y recursos disponibles y solicitados para alcanzar los objetivos.

BLOQUE 3: CAPACIDAD CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA DEL EQUIPO DEL PROYECTO

Se recomienda considerar los siguientes elementos/criterios:

- 3.1. Capacidades del Responsable y de los integrantes del equipo de trabajo para la realización del proyecto y potencial desarrollo del equipo.
- 3.2. Existencia de resultados preliminares, actividades de desarrollo y/o de producción de patentes obtenidas por los miembros del equipo, o sus experiencias académicas, profesionales y de gestión, afines con la propuesta.

BLOQUE 4: CONSOLIDACIÓN DEL EQUIPO DEL PROYECTO

Se recomienda considerar los siguientes elementos/criterios:

- 4.1. Potencial del proyecto para la formación de recursos humanos y calidad de la formación prevista.
- 4.2. Efecto del subsidio solicitado sobre la consolidación del equipo y la generación de vínculos con el sector que podría recibir los resultados del proyecto.

CALIFICACIÓN GLOBAL DEL PROYECTO

La calificación global (**CG**) resulta de las calificaciones de cada uno de los bloques, aplicando el siguiente algoritmo:

$$\mathbf{CG = B1 \times 0.30 + B2 \times 0.30 + B3 \times 0.20 + B4 \times 0.20}$$

Notas:

Una Calificación Global del proyecto **inferior a seis**, indica que éste tiene serias deficiencias o no puede ser evaluado por carecer de información o ser ésta última incompleta.

Una Calificación Global del proyecto **igual o mayor que seis y menor que ocho** indica que el balance entre el valor científico y/o tecnológico de los objetivos propuestos y la probabilidad de lograr los mismos, alcanzan el mínimo necesario para un desarrollo e impacto razonable del proyecto.

Un proyecto cuya Calificación Global sea **igual o mayor que ocho y menor que diez**, indica que los objetivos propuestos son de alto valor científico y/o tecnológico y la probabilidad de alcanzar los mismos es alta.

Si la calificación del proyecto es **igual a diez**, se infiere que los objetivos propuestos son de excepcional valor científico y/o tecnológico y la probabilidad de alcanzar los mismos.